

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 14 de Febrero de 1920

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO) Año XXII—Núm. 2033

Uruguay vive, reina e impera

EL AMIGO DEL OBRERO

Fundado en Montevideo el 1.º de Mayo de 1900

ÁMBULOS LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción y Administración:

MERCEDES, 947

Teléfono: La Uruguay 5187 (Central)

MONTIVIDEO

Redactores:

Don Luis P. Lengua

y Miguel Penn

Secretarios de Redacción:

Dr. Juan Natalio Quagliotto

Dr. Hector E. Tosar Estévez

Corresponsales:

En París: Micaela Veulliot

En Bruselas: Max Turmann

SUBSCRIPCIÓN

Capital, por mes 0.20

Interior, semestre adelantado 1.20

Exterior semestre adelantado 1.80

AVISOS

Pídanse precios a la Administración

por avisos en 3.ª y 4.ª páginas, a una

columna, o más columnas, por centime-

tros de altura.

La Administración no aceptará cual-

quier aviso que se le presente, se re-

serva el derecho de rechazar los que

crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO, no admi-

ta publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del in-

terior.

Se reciben suscripciones en las casas

parroquiales.

Administrador

Angel Martínez Álvarez

Círculos Católicos de Obreros existentes

en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La

Unión Católica — Villa del Cer-

ro — La Unión Católica —

Las Piedras — Pando — Salto

— Mercedes — Fray Bentos — Minas

— Durazno — Trinidad — Rocha — Pay-

sandú — San José de Mayo — San

Carlos — San Francisco — Nueva

Vesica — Treinta y Tres — Florida

— Santa Lucía — Sarandí Grande — San-

ta Isabel — Rosario — Maldonado —

Santa Rosa (Canelones) — Rivera

— Oficina del Consejo Superior de los

Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Sábado 14.—Stos. Valentín, Vi-

tal, Ildefonso, Zenón y Dionisio

Domingo 15.—Quincuagésima

Stos. Faustino y Jovita, Leoncia y

Licinia. Carnaval

Lunes 16.—Stos. Isaías, Elías y

Justo, Mrs. Juliana

Martes 17.—Stos. Julián y Teó-

dulo, Mrs. Silvino, ob. Secundino

Mr. Mariana

Orden de los Triduos

para el año 1920

FEBRERO

1.º y 2.º. Hermanas del Per-

petuo Socorro (Savago)

18, 19 y 20. Parroquia de Pay-

sandú

21, 22 y 23. Parroquia del Cor-

dón

Marzo 1.º, 2.º y 3.º. Parroquia de

Melo

4.º, 5.º y 6.º. Parroquia de Dolores

(Soriano)

10, 11 y 12. Parroquia de Nueva

Palmita

13, 14 y 15. Parroquia de Santa

Rosa (Canelones)

16, 17 y 18. Parroquia de S. José

19, 20 y 21. Parroquia de San

Eugenio (Cuareim)

22, 23 y 24. Parroquia de Rivera

25, 26 y 27. Parroquia del Cerro

28, 29 y 30. Parroquia de San An-

tonio (Canelones)

31. Escuela Taller de María Au-

xiliadora

Abril 1.º y 2.º. Escuela Taller de

María Auxiliadora

3.º, 4.º y 5.º. Santuario Eucarístico

Nacional (Adorantes)

6.º, 7.º y 8.º. Hermanas Alemanas (Ca-

lle Martín García)

9.º, 10.º y 11.º. Parroquia de la Flor-

da

12, 13 y 14. Parroquia de Mer-

cedes

15, 16 y 17. Seminario Conciliar

Casas - jardín para obreros

Hemos manifestado, ya, en los artículos anteriores sobre este mismo tema, y en todas las oportunidades que se nos han presentado, nuestra opinión sobre la necesidad de evitar la actual carestía exorbitante de la vivienda y la existencia de los indecorosos y sucios conventillos, así como los miserables y antihigiénicos ranchos que tanto abundan en nuestra campaña.

Así mismo, hemos expresado el deseo de que el mayor número posible de habitantes del país — el ideal sería que el beneficio alcanzase absolutamente a todos los jefes de familia — posean en propiedad una casa, modesta sí, pero acreada y sana que estuviese libre de todo gravamen y permitiese a todos vivir tranquilamente en su hogar, independientemente, estimulados para hermostearlo y mejorarlo cada vez más y en condiciones favorables para educar convenientemente a sus hijos.

Si estas casas tienen un pequeño terreno anexo, para cultivar flores, plantas de huerto o árboles; además de haber en ellas, más aire y espacio, para la salud de los habitantes, podrán éstos, en sus ratos de descanso de la labor ordinaria, dedicarse a obtener muchos productos para la alimentación de los suyos, como hortalizas, frutas, huevos, gallinas, etc.; o vender los productos que obtengan por este medio, sirviendo al propio tiempo para saldarable entretenimiento de todos los miembros de la familia, evitando así que ocupen sus ocios de un modo pernicioso.

El hecho de poseer la casita en que se vive, da a todos los individuos una gran independencia, que refluye grandemente en su moralidad, en su tranquilidad, en su vida y en su desahogo económico. Además, crea casi invariablemente, un gran estímulo para el ahorro y hace amar el hogar, tratándose de embellecerlo, de hacerlo más agradable y atractivo; despierta la ambición noble de mejorar moral y materialmente, haciéndose más culto y más apto para la lucha por la vida; tan difícil en estos días; y proporciona a todos mil beneficios, de orden individual y social, que hacen grandemente deseable la generalización de la propiedad de la casa que se habita.

Por esto, creemos que cuando la sociedad estudia el problema de la vivienda, debe tener por horizonte esta finalidad y no buscar paliativos temporarios al mal de la carestía de la habitación. Siempre que el Estado intervenga para fomentar la edificación de casa para familias, debe imponer a los empresarios, la obligación de ganar un interés razonable y de destinar a amortización la mayor porción de las cuotas mensuales trimestrales o anuales.

En cuanto a la forma de construcción, debe dejarse libre al gusto de cada uno, reglamentando, sin embargo, todo aquello que se crea indispensable para garantizar la higiene social, como p. ej., exigir condiciones mínimas de aereación, iluminación, la instalación de cañerías de aguas corrientes, de cloacas y w. c. de cuartos de baño, etc., que las habitaciones estén blanqueadas, por lo menos, y los pisos, paredes y techos sean higiénicos.

Debe también procurarse la extensión del alumbrado, de la pavimentación y de las líneas de tranvías a todos los barrios de la ciudad, así como tratar de abaratar la luz eléctrica, la energía eléctrica, para usos industriales y los transportes en general a fin de facilitar la extensión de la población a los alrededores y su rápido traslado al centro de la ciudad.

En los parajes suburbanos, y en pleno campo, debe fomentarse, igualmente, la adquisición de parcelas de terreno, suficientes para dedicarse con éxito a la agricultura y si es posible, a la industria agropecuaria.

Debe, igualmente, tratarse por todos los medios, de que desaparezcan los ranchos antihigiénicos y de que se construyan casas de ma-

terial provistas de agua potable en abundancia, de pozos antisépticos y a ser posible, de luz más conveniente que la de las bujías o lámparas de petróleo, (lámparas de gas acetileno, gas de petróleo, etc.). Si es necesario, deben construirse en abundancia canales de riego y pozos artesianos; y debe, del mismo modo, facilitarse rápidamente las comunicaciones, con lo cual, al par que se hace más cómoda y llevadera la vida del campo, se favorece en grado sumo, el comercio, la agricultura y demás industrias.

El problema de la vivienda, es para nosotros, como se ve, sumamente complejo e importante.

Quiere esto decir que exigimos que se haga todo esto, al mismo tiempo y en pocos meses? No, de ningún modo; debe hacerse paulatinamente y a medida que se pueda; eso sí, con la mayor diligencia que sea dable poner en ello. Pero lo que queremos significar, es que al tratar de solucionar ese problema y sin perjuicio de que se empiece a hacerlo de inmediato, se tengan en cuenta esas finalidades generales y se proceda así con método y según un plan bien definido y armónico. Hagase primero lo que tenga más urgencia; pero no se pierda de vista un sólo momento, el resultado de conjunto que se debe obtener y que, conseguido, habrá llevado al país a un alto grado de grandeza, progreso y bienestar.

Onisicosas

Las entrañas de misericordia de aquel bondadoso Corregidor de Almagro que reventó de pena por que a un su vecino le hicieron el chaleco demasiado corto, resultaría entrañas de pedernal si las pusieramos a las entrañas que gastan los forrajeados de "El Día".

Porque ¡canastos! puede uno tener vecinos tan buenos y aficionarse de tal manera a ellos, que nos causen pena sus amarguras; pero que se preocupe uno de las dificultades y tristezas de prójimos que viven a millares de leguas de nosotros; cómo lo hacen los misericordiosos chicos de "El Día", vamos, que eso ya es el colmo de la preocupación y el "maximum" de la misericordia, por no decir contería. Y sino, vamos a ver ¿qué puede importarnos a ustedes, sobre si los cardenales de Roma pagan o no penurias por razón de la exigüidad del sueldo que reciben?

Pues a ustedes, lectores amigos, con ser ustedes católicos; no les interesará mayormente ese problema de economía cardenalicia; pero en cambio a los bolchevitas de "El Día", les preocupa tan hondamente el tal problema, que ha llegado a conmoverlos de lo más íntimo del corazón.

Nada que no hay desgracia en toda la redondez de la tierra, por la que no se sientan estas buenas gentes en la obligación de reventar de pena.

Con que calculen ustedes si les llevan ventaja al Corregidor de Almagro.

Dice así el cenógrafo de los soviets: "También los cardenales que son como se sabe, después del Papa, los más altos dignatarios de la Iglesia Católica, están pasando por un período de graves crisis económicas y experimentan, como cualquier otro mortal, menos allegado al supremo hacedor, las consecuencias de la carestía de la vida".

Muy interesante para nosotros, ¿verdad?

Y deseosos de mejorar la situación, han elevado a la consideración del Pontífice algo así como un pliego de condiciones en el que solicitan aumento de salarios y no sabemos si disminución de trabaje. ¡Gracioso!

Y para qué habrás puesto esos puntos suspensivos que no suspenden nada?

Según "Il Giornale d'Italia", cada uno de aquellos funcionarios (¡memmosos así a pesar de la irreverencia que va implícita en esa

palabra cuando se alude con ella a los representantes y personeros de Dios en la tierra) percibe como sueldo 21,500 liras anuales y además dos mil liras por concepto de gastos. A eso se llama "plato de cardenal", y hay que reconocer que es algo más que un bocado de idem.

¡Chicheh! Y te creas modestamente que dejas a Quevedo tamaño como una lenteja en achajetes de chistes y gracejos.

Ca, hombre; no confundas chistes con simplezas.

Con que te parece muy subida la subvención que reciben los Emms. Señores Cardenales de la Santa Iglesia Católica?

Pero, hombre, cualquiera diría que tú te has de encargar de pagarla y de preparar por lo tanto el famoso "plato de cardenal".

Pero vamos a resolver el problema. El sueldo — como tú dices — de los cardenales, viene a resultar, incluidas las dos mil liras para gastos de representación, 1958 liras con 33 al mes.

Ahora bien, calculando por lo bajo el valor de la lira, a 15, resulta que los señores cardenales romanos ganan al mes 130 pesos uruguayos con 55 centésimos, cantidad que los próceres de "El Día", se la despachan en la más modesta de sus farritas, o juegan de un golpe a las patas de un caballo o al primer tiro de ruleta.

Creo que si Battle o cualquiera de su comparsa tuvieran que vivir sujetos en su vida a la abundancia de ese succulento "plato de cardenal" de 130 pesos con 55 centésimos, mensuales, no les liciera el pelo tanto como les luce.

Y ¡cuidado que comparar lo que vale un cardenal de la Iglesia Romana con lo que pueda valer cualquiera de los jefes de ese rebajón bolcheviqui, ya es compararlo!

Canastos, ¿es compararlo?

El Mudo.

LA GAJA OBRERA

Hemos recibido la Memoria y Balance General de la Caja Obrera, correspondiente al 1.º ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1919.

Tanto la memoria como el balance, hacen resaltar el notable progreso de esa importantísima y prestigiosa institución de crédito que día a día afirma solidamente su justa reputación en nuestro ambiente.

Las utilidades líquidas han permitido repartir un dividendo de 9 o/o, a cuenta del cual se repartió en Julio último el 4 o/o.

La memoria da cuenta del desarrollo y ampliación del campo de actividades de la Caja Obrera, que están en vías de llevarse a la práctica, y a cuyo fin se ha creado recientemente el cargo de Gerente General para el cual ha sido designado el señor Felipe Díez Ocampo, persona de reconocida competencia y gran práctica bancaria, de cuyas notables aptitudes, mucho espera el Directorio de la Institución, con fundados motivos.

La memoria termina anunciando que las reformas y ampliaciones proyectadas serán sometidas a la aprobación de la asamblea de accionistas, en la cual se procederá también a la renovación parcial del Directorio, por terminarse su mandato los miembros del mismo, señores Dr. Miguel Perea, Cayetano Muttoni, Antonio Sala, y el Sr. Luis Zaffaroni. Así mismo llame constar el celo y dedicación demostrados en el ejercicio de sus funciones por todo el personal del establecimiento.

He aquí el resumen de los datos que arroja el Balance publicado: Activo, \$ 5,461,251.92; Pasivo, \$ 5,422,190.67. Saldo de utilidades líquidas, Gastos generales, Impuestos, Patentes, Sueldos, Amortizaciones, etc., \$ 55,327.42; Intereses y Descuentos, Comisiones, Alquileres y Venta de Terrenos, 97,388.67 pesos.

Distribución de las utilidades: A los accionistas, \$ 26,919.20; Al Presidente, \$ 1,682.45; Al Síndico, \$ 841.22; Al Directorio, \$ 3,785.53; Al Gerente, y demás empleados, \$ 1,682.45; Al Consejo S. de los

C. C. de O., \$ 841.22; A la "Unión E. del Uruguay", \$ 841.22; Al Fondo de Protección de Empleados, \$ 1,261.84; A Reserva general, \$ 4,206.13.

Como puede notarse por estos pocos datos, el estado de la Caja Obrera, continúa siendo floreciente y permite esperar que su acción benéfica en nuestra sociedad, pueda seguir desarrollándose cada vez con más amplitud y éxito.

"El Amigo del Obrero"

Como todos los años, no se bajará en la Redacción y Administración de nuestra hoja, durante los días de carnaval, dando un descanso al personal de las mismas y al de la imprenta.

Por lo tanto, el próximo miércoles de ceniza no saldrá nuestro diario, y así nos despedimos de nuestros lectores, hasta el próximo sábado.

Circular

Secretaría General del Arzobispado.

Montevideo, Febrero 13 de 1920.

Señor:

Ante los ultrajes de que ha de ser objeto Nuestro Señor en estos días de carnaval, días de desenfreno y liviandad, el Excmo. señor Arzobispo exhorta a los señores Párrocos, Rectores de Iglesias y Capellanes a hacer públicos actos de desagravios en sus respectivas Iglesias, rogando, especialmente por el Sumo Pontífice y la República, la conversión de los pecadores, paz y concordia de las naciones y el triunfo de la fe en todas partes.

Estos actos podrán hacerse con exposición de S. M. D. en una de las primeras misas de los tres días mediano, dejando a elección de los señores encargados de Iglesias la hora del rezo de las plegarias de desagravio y de la bendición.

Así mismo les recomienda exhorten a los fieles de una manera especial a visitar en estos días de disolución a Jesús Sacramentado en el Santuario Eucarístico, templo dedicado especialmente a su culto.

Lo que comunico a U. a sus efectos. — Eusebio Rius, prosecretario.

Agrupación Católica León XIII

En la última sesión celebrada por la comisión directiva de esta agrupación, se resolvió celebrar un Triduo de desagravio a Jesús Sacramentado, por todos los sacrilegios y profanaciones que se cometen durante los días de carnaval.

Se acordó que los días 15, 16 y 17 se realicen visitas en el Santuario Eucarístico Nacional, calle Mercedes entre Ejido y Olinar, desde las 7 de la mañana hasta las 4 y 30 de la tarde, hora ésta en que se rezará el Santo Rosario, acto de desagravio; se cantará el Tantum Ergo, Bendición con el Santísimo y se cantará, por último, el Himno Popular Católico.

Además se celebrará una misa de Comunión a las 7 a. m.

Se invita para estos actos piadosos a la juventud católica, y a las demás asociaciones piadosas.

EL DESCANSO DOMINICAL

La actual actitud del Parlamento y la de 1903

Iniciativa del Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros

Como es de notoriedad, está a punto de sancionarse el proyecto de ley de descanso semanal obligatorio, de los señores de la Cámara de Diputados, y de nosotros, naturalmente, el pensamiento de censurar al Poder Legislativo, ni al Ejecutivo por esta actitud que hace muchos años debiera haberse adoptado.

Si ahora nos ocupamos de este asunto, es tan solo, para hacer resaltar la extraña contradicción, la

NOTA — Aprobación del Excmo. Señor Arzobispo. — Montevideo, Febrero 12 de 1920.

Accedimos complacidos a la solicitud que se nos hace y concedemos 100 días de indulgencia, por cada Padrenuestro, Ave María y Gloria Patri que se rece en el Santuario Eucarístico Nacional, en los días expresados, pidiendo por la conversión de los pecadores y la perseverancia del justo. — Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo.

Del Mundo Católico

(Por telégrafo)

Asamblea de Sindicatos

Agrarios Católicos

MADRID, 9 — "Telegrafian" de Zaragoza que esta tarde se celebrará en aquella capital la sesión inaugural de la asamblea nacional de los sindicatos agrarios católicos españoles.

La asamblea será presidida por el presidente de los sindicatos aragoneses, por hallarse todavía en muy grave estado el presidente de la confederación de los sindicatos, señor Joni Ruiz, herido recientemente en un tren por un sindicalista en Almansa.

Las conclusiones que se adopten en esa asamblea serán puestas telegráficamente en conocimiento del gobierno.

Exámen del martirio de las siervas de Dios, Luanga y Murumba

ROMA, 11 — La congregación de los ritos ha celebrado la reunión llamada congregación general, bajo la presidencia del pontífice y con asistencia de cardenales, prelados y teólogos consultores, para emitir el voto sobre la duda acerca del martirio, las causas del mismo y siervas de Dios, Luanga y Murumba, de Uganda, las que, según se afirma, fueron martirizadas por el representante belga ante el Vaticano.

el Vaticano regresa a Roma

ROMA, 11 — El conde de Ursel, ministro de Bélgica ante la Santa Sede, ha regresado a esta capital, haciendo, a poco de llegar, una visita al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Gasparri.

Muerte del cardenal Rinaldini

ROMA, 11 — El cardenal Rinaldini, ex nuncio en España, falleció esta noche, a consecuencia de una larga y penosa enfermedad.

Con el fallecimiento del cardenal Aristidis Rinaldini, pierde la Iglesia católica a uno de sus más ilustres representantes, no sólo por sus condiciones personales, sino también por las simpatías de que gozaba entre el clero, a tal punto, que fué uno de los candidatos más para substituir en el papado a Pío X, a raíz de su muerte.

El cardenal Rinaldini había nacido en Montefalco, provincia de Spoleto, el 5 de febrero de 1841, y desde su infancia demostró extraordinaria vocación por los estudios religiosos, carrera que emprendió desde joven y que le valió después la ocupación de cargos importantes en el Vaticano hasta merecer la púrpura cardenalicia en abril de 1907 otorgada por el extinto Pío X.

El cardenal Rinaldini deja, además de importantes obras teológicas, una serie de traducciones del latín que le valieron sinceros elogios de los latinistas más conocidos.

EL DESCANSO DOMINICAL

La actual actitud del Parlamento y la de 1903

Iniciativa del Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros

Como es de notoriedad, está a punto de sancionarse el proyecto de ley de descanso semanal obligatorio, de los señores de la Cámara de Diputados, y de nosotros, naturalmente, el pensamiento de censurar al Poder Legislativo, ni al Ejecutivo por esta actitud que hace muchos años debiera haberse adoptado.

Si ahora nos ocupamos de este asunto, es tan solo, para hacer resaltar la extraña contradicción, la

opuesta, manera de pensar de los poderes públicos, y de muchos de sus componentes, en el momento actual, con la actitud observada y la opinión expresada hace diez y seis o diez y siete años, cuando fué presentado al Parlamento Nacional, el primer proyecto de descanso dominical obligatorio.

En efecto; aunque nada se ha dicho, en las Cámaras, por no dar a las instituciones católicas el mérito de las iniciativas nobles y pro-

Imprenta "LATINA"

JOSE M. BLANCO

Call: FLORIDA, 1632

RENTAVIGO

Del extranjero

Extracto de

Malta Montevideana

Bebida altamente muy agradable y sumamente nutritiva

El mejor tónico y reconstituyente de efectos admirables en todo organismo que requiera ser fortificado. Es también la mejor bebida para las personas sanas.

El Rev. Padre Juan R. Díaz, Superior Mercenario, manifiesta su opinión en la siguiente forma:

«Recomiendo en todo y por todo su acción vigorosa y natural para los organismos débiles».

Sociedad Anónima

Cervecería Montevideana Calle Santa Fe 1085

FARMACIA y DROGUERIA del "LEON DE ORO"

JOSÉ MARÍA SUEIRO
FARMACÉUTICO

CASA MATRIZ FUNDADA EN 1833 Avenida 18 de Julio 999 esquina Convención 1851-1833	FARMACIA "SUEIRO" SUCURSAL: Avenida 18 de Julio 1067 (bis) esq. con. Arceval Grande (Gordón)
--	--

**IMPORTACIÓN DIRECTA DE DROGAS
ESPECIALIDADES EN PERFUMERIA**

**SE DESPACHA PARA EL
CÍRCULO CATÓLICO** || **TELÉFONO:
LAS DOS COMPAÑÍAS**

Escuela de enseñanza elemental
de enseñanza

PARA VARONES

— Colegio de la Sagrada Familia. — Enseñanza superior y elemental comercial idiomas. — Calle Agraciada número 1900.

— Escuela de San Vicente. — Gratuita.

— Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. — Enseñanza elemental para varones. — Calle Treinta y Tres número 1284.

— Colegio Pbro. José B. Capurro. — Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia. — Calle Maciel 1377.

— Colegio Sembrario. — Enseñanzas elementales y de bachillerato en ciencias y letras y superior. — Admite externos, pupilos, tres cuartos pupilos y medio pensionista. — Soriano número 1472.

— Colegio de San Antonio. — Bajo la dirección de los PP. Capuchinos. — Escuela de instrucción elemental. — Calle Canelones entre Minas y Magallanes.

— Talleres de Don Bosco. — Establecimiento. — Formación de artesanos en varios oficios, carpintería, zapatería, carpintería, herrería, panadería, encuadernación, etc.

— Colegio Parroquial de San Luis. — Parroquia del Reducto.

— Colegio Castillejo de San Vicente. — Para San Agustín (Unión).

— Colegio de San Pedro Nolasco. — Calle San Agustín número 145.

— Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. — Dirigido por los RR. PP. Salesianos. — Calle Mercedes número 1769.

— Recibe medio-pupilos y externos.

— Colegio de San Francisco de Asís. — Dirigido por los RR. PP. Capuchinos (Nuevo París).

— Colegio Pio (en Villa Colón). — Enseñanza elemental y superior. — Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

— Colegio de la Guardia de Honor Corazón de Jesús. — Calle Maldonado número 1067.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

— Colegio de las Religiosas Dominicas. — Calle Rivera número 2257. — Admite niñas, pupilas y medias pupilas.

— Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por Hermanas dominicas. — Progreso 14a. Atahualpa.

— Colegio de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemana. — Se admiten niñas, medio, pupilas e internas.

— Calle Martín García número 14.

— Colegio San José, para niñas y señoritas. — Dirigido por las Hermanas Josefinas. — Cerro de Montevideo.

— Escuela-Taller de las RR. HH. Salesianas. — Se admiten niñas y señoritas. — Calle Reconquista número 4021.

— Escuela-Taller de María Auxiliadora. — Se admiten externas, medio-pupilas e internas. — Calle Canelones esquina Magallanes.

—¿Por qué?— preguntó la solitaria, mirándole con interés. —El porvenir es mañana; el mañana es incierto, en la actualidad pero puede ser el sol de nuestra existencia.

—¿Puedes que el mañana interese a un hombre que está solo en el mundo?— preguntó, mirando al porvenir, que se esforzaba en encontrar en él la felicidad.

—Cristina, constituyes un enemigo para mí si eres joven y no piensas en tu porvenir, hija.

—¿Puedo preguntarte por qué no has pensado más en la vida cuando aún era tiempo?

—Bien; es, confidencia por confidencia. Me dirás, en cambio, lo que tú piensas del porvenir.

—Cristina le miro con aquellos brillantes que habían comprendido su expresión, pronunciando injerencias que él se acordaba estar en el mundo.

—¿Adónde irás, en contestación de momento?

—Yo tampoco sé pero nada que sea continuación de lo que me diste, me acordé. Y sin embargo, soy muy diferentes tú y yo. Vías a donde se trata de profundizar en tu mente, que lo has sacrificado por tus creencias religiosas, mientras yo me he rebelado a ellas, a las insatisfacciones es porque no me he dado a cargo de discurrirlas.

—Entonces ¿en eso?— me pareces un hombre blandamente la juventud, pero ¿puedo discurrir los que aquí están?— Hablo del goce personal y directo, porque deseo ardientemente la felicidad de los demás y soy feliz si Juan lo es.

—Pero ¿existe entre nosotros, dos diferencias?— repitió. El mismo. El mismo. Yo soy joven y no piensas en tu porvenir, hija.

—¿Puedo preguntarte por qué no has pensado más en la vida cuando aún era tiempo?

—Bien; es, confidencia por confidencia. Me dirás, en cambio, lo que tú piensas del porvenir.

—Cristina le miro con aquellos brillantes que habían comprendido su expresión, pronunciando injerencias que él se acordaba estar en el mundo.

—¿Adónde irás, en contestación de momento?

—Yo tampoco sé pero nada que sea continuación de lo que me diste, me acordé. Y sin embargo, soy muy diferentes tú y yo. Vías a donde se trata de profundizar en tu mente, que lo has sacrificado por tus creencias religiosas, mientras yo me he rebelado a ellas, a las insatisfacciones es porque no me he dado a cargo de discurrirlas.

—Entonces ¿en eso?— me pareces un hombre blandamente la juventud, pero ¿puedo discurrir los que aquí están?— Hablo del goce personal y directo, porque deseo ardientemente la felicidad de los demás y soy feliz si Juan lo es.

—Pero ¿existe entre nosotros, dos diferencias?— repitió. El mismo. El mismo. Yo soy joven y no piensas en tu porvenir, hija.

—¿Puedo preguntarte por qué no has pensado más en la vida cuando aún era tiempo?

COMERCIO

SITUACION DEL MERCADO

—¿Por qué?— preguntó la solitaria, mirándole con interés. —El porvenir es mañana; el mañana es incierto, en la actualidad pero puede ser el sol de nuestra existencia.

—¿Puedes que el mañana interese a un hombre que está solo en el mundo?— preguntó, mirando al porvenir, que se esforzaba en encontrar en él la felicidad.

—Cristina, constituyes un enemigo para mí si eres joven y no piensas en tu porvenir, hija.

—¿Puedo preguntarte por qué no has pensado más en la vida cuando aún era tiempo?

—Bien; es, confidencia por confidencia. Me dirás, en cambio, lo que tú piensas del porvenir.

—Cristina le miro con aquellos brillantes que habían comprendido su expresión, pronunciando injerencias que él se acordaba estar en el mundo.

—¿Adónde irás, en contestación de momento?

—Yo tampoco sé pero nada que sea continuación de lo que me diste, me acordé. Y sin embargo, soy muy diferentes tú y yo. Vías a donde se trata de profundizar en tu mente, que lo has sacrificado por tus creencias religiosas, mientras yo me he rebelado a ellas, a las insatisfacciones es porque no me he dado a cargo de discurrirlas.

—Entonces ¿en eso?— me pareces un hombre blandamente la juventud, pero ¿puedo discurrir los que aquí están?— Hablo del goce personal y directo, porque deseo ardientemente la felicidad de los demás y soy feliz si Juan lo es.

—Pero ¿existe entre nosotros, dos diferencias?— repitió. El mismo. El mismo. Yo soy joven y no piensas en tu porvenir, hija.

—¿Puedo preguntarte por qué no has pensado más en la vida cuando aún era tiempo?

—Bien; es, confidencia por confidencia. Me dirás, en cambio, lo que tú piensas del porvenir.

—Cristina le miro con aquellos brillantes que habían comprendido su expresión, pronunciando injerencias que él se acordaba estar en el mundo.

—¿Adónde irás, en contestación de momento?

—Yo tampoco sé pero nada que sea continuación de lo que me diste, me acordé. Y sin embargo, soy muy diferentes tú y yo. Vías a donde se trata de profundizar en tu mente, que lo has sacrificado por tus creencias religiosas, mientras yo me he rebelado a ellas, a las insatisfacciones es porque no me he dado a cargo de discurrirlas.

—Entonces ¿en eso?— me pareces un hombre blandamente la juventud, pero ¿puedo discurrir los que aquí están?— Hablo del goce personal y directo, porque deseo ardientemente la felicidad de los demás y soy feliz si Juan lo es.

—Pero ¿existe entre nosotros, dos diferencias?— repitió. El mismo. El mismo. Yo soy joven y no piensas en tu porvenir, hija.

—¿Puedo preguntarte por qué no has pensado más en la vida cuando aún era tiempo?

EL PUENTE

[illegible]